



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX -2021-00331012-UNC-ME#FFYH

---

VISTO:

La RD-2021-546-E-UNC-DEC#FFYH, por la cual se autoriza el cambio de plan de estudios y equivalencias a la estudiante Vanesa Noemí Díaz, DNI 29879328, para las carreras Profesorado -RM 310/2003- y Licenciatura en Letras Modernas -RM 889/02 modificada por RM 1188/05-; y

CONSIDERANDO:

Que el Área Enseñanza informa que se ha omitido otorgar equivalencia en la materia Teoría Literaria, aprobada por la estudiante en el Plan 1986, el 25/07/2002 con nota 9 (nueve) según acta 11840 Libro 00003.

Que la Secretaría Académica indica subsanar el error, otorgando la equivalencia total en la materia mencionada precedentemente.

Por ello,

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Otorgar equivalencia total a la estudiante Vanesa Noemí Díaz, DNI 29879328, en la materia Teoría Literaria, aprobada el 25/07/2002 con nota 9 (nueve), según acta 11840 Libro 00003, para las carreras Profesorado en Letras Modernas -RM 310/2003- y Licenciatura en Letras Modernas -RM 889/02 modificada por RM 1188/05.

ARTICULO 2º: Autorizar al Área Enseñanza a implementar la presente resolución.

ARTICULO 3º: Protocolícese, inclúyase en el digesto de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese

sl

